

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO CUART LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **011**

Fecha: 27/01/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 51 05 004 2021 00359	Ordinario	JOSE ALEXANDER BARRERA BERMON	SERVITODO PATH S.A.S.	Auto de Trámite Teniendo en cuenta la constancia secretarial, el Despacho procede a aclarar el auto de fecha 25/01/2022, informando que el contenido del auto es el mismo, lo que se aclara es el radicado, que corresponde al 2021-00359. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 285 del C.G.P. aplicable por analogía al procedimiento laboral Art. 145 del C.P.T. y S.S.	26.01/2022	
54001 51 05 004 2022 00018	Fueros Sindicales	BANCO POPULAR	UNEB - UNION NAL. DE EMPLEADOS BANCARIOS	Auto admite demanda se acepta la demandada instaurada por BANCO POPULAR SA NIT 860.007.738-9NIT, a través de apoderado judicial, contra el señor RUBEN DARIO GALVIS CONTRERAS, quien según escrito de demanda hace parte de la asociación sindical UNIDAD NACIONAL DE EMPLEADOS BANCARIOS UNEB. Se ordena se dé al presente asunto tramite del proceso especial de Fuero Sindical, consagrado en el Art. 113 y siguientes del C.P.T. y S.S. Para que tenga lugar la AUDIENCIA PÚBLICA ESPECIAL, se señala el día 09 de marzo de 2022 a partir de las 09:15 a.m. de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 C.P.T.S.S.	26.01/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **27/01/2022** Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS **5:00 P.M.**


CARMEN ALICIA MOGOLLON ORTEGA

CARMEN ALICIA MOGOLLON ORTEGA
SECRETARIO